LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CERTIFICA QUE:

OSCAR ORLANDO TREJOS ARROYAVE, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.993.751, expedida en Viterbo - Caldas, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con la alcaldía Municipal de La Cumbre:

CONTRATO No. 092-2024: desde el día trece (13) de marzo hasta el día (30) de junio del año dos mil veinticuatro, cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE.

CONTRATO No. 169-2024: desde el día dieciséis (16) de julio hasta el día (30) de agosto del año dos mil veinticuatro, cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE.

CONTRATO No. 317-2024: desde el día once (11) de septiembre hasta el treinta (30) de noviembre del año dos mil veinticuatro, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA VIGENCIA 2024.

CONTRATO ADICIONAL No. 317-2024: desde el día treinta (30) de Noviembre hasta el treinta (30) de Diciembre del año dos mil veinticuatro, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA VIGENCIA 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Cumbre, a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

LEIDY DANIELA BELTRAN MOPAN
Secretaria General.



Elaboro: Gloria Ximena Muñoz Realpe. – Auxiliar Administrativa
Reviso y aprobó: Daniela Beltrán Mopán – Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CERTIFICA QUE:

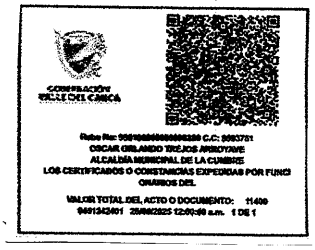
OSCAR ORLANDO TREJOS ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.993.751, expedida en Viterbo - Caldas, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con la alcaldía Municipal de La Cumbre:

CONTRATO No. 106-2025: desde el día veintiséis (26) de febrero hasta el treinta (30) de junio del año dos mil veinticinco, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y PRESENTACIÓN DE LOS REPORTES DE INFORMACIÓN AL SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA VIGENCIA 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Cumbre, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

LEIDY DANIELA BELTRAN MOPAN
Secretaria General.

Elaboró: Alexandra Páramo C. – Secretaria Asistencial
Revisó y aprobó: Daniela Beltrán Mopán - Secretaria General.- Alcaldía Municipal



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CERTIFICA QUE:

OSCAR ORLANDO TREJOS ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.993.751, expedida en Viterbo - Caldas, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con la alcaldía Municipal de La Cumbre:

CONTRATO No. 170-2025: desde el día nueve (09) de julio hasta el treinta (30) de diciembre del año dos mil veinticinco, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Cumbre, a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

LEIDY DANIELA BELTRAN MOPAN
Secretaria General.

Elaboró: Alexandra Páramo C - Secretaria Asistencial
Revisó y aprobó: Daniela Beltrán Mopán - Secretaria General.- Alcaldía Municipal



Powered by CamScanner

20260200036271
Fecha: 03-07-2026
Rad padre: 20260200048422

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CERTIFICA QUE:

OSCAR ORLANDO TREJOS ARROYAVE, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.993.751, expedida en Viterbo - Caldas, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con la alcaldía Municipal de La Cumbre:

Contrato CD No.098 de 2026, desde el día veintiocho (28) de enero hasta el día treinta (30) de junio del año dos mil veintiséis (2.026), cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, ACOMPAÑAMIENTO COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN Y VALIDACIÓN CUENTAS PRESTADORES SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE., suscrito por la suma de: VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE ($21.000.000,00).

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Cumbre, al (03) día del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

ELIANA LIZETH LUGO LLANTEN
Secretaría General
Alcaldía Municipal.



Folios uno (1)
Elaboro: Gloria Ximena Muñoz Realpe. – Auxiliar Administrativa
Reviso y aprobó: Eliana Lizeth Lugo Llanten – Secretaria General